REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 53 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
11001418903820200073800	Acciones De Tutela	Coonalrecaudo	Juan Antonio De La Hortua Infante	29/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200076200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Manuel Bermudez Iglesias	Yohana Cecilia Bautista Guevara	29/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200076200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Manuel Bermudez Iglesias	Yohana Cecilia Bautista Guevara	29/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200066500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Activo Humano S.A.S.	Energizar S.A.S.	29/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200062500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ana Sofia Roa Melo	Arnulfo Barragan Reyes	29/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200062500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ana Sofia Roa Melo	Arnulfo Barragan Reyes	29/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200073500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aponwao Company S.A.S.	Adriana Patricia Carrillo Serrano	29/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 69

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ffa3b756-23ef-44b0-91e6-d4424f367df2

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 53 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200073500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aponwao Company S.A.S.	Adriana Patricia Carrillo Serrano	29/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200075800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia S.A	Fernando Gutierrez Muñoz	29/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200076100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Sanabria Jay Pang Sebastian Andres	29/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200076100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Sanabria Jay Pang Sebastian Andres	29/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200075900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bombas Y Servicios Del Casanare	Cpcol Consulting Sas	29/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200075900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bombas Y Servicios Del Casanare	Cpcol Consulting Sas	29/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200073600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Capital Y Soluciones S.A.S.	Maria Magdalena Alarcon Castañeda	29/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200073600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Capital Y Soluciones S.A.S.	Maria Magdalena Alarcon Castañeda	29/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 69

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ffa3b756-23ef-44b0-91e6-d4424f367df2

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 53 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200075100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Centro Comercial Bahia 122 Propiedad Horizontal	Asociacion Nacional Agropecuaria De Criadores De Caballos De Paso Y Otros Equinos Colombianos - Acopasos	29/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200075100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Centro Comercial Bahia 122 Propiedad Horizontal	Asociacion Nacional Agropecuaria De Criadores De Caballos De Paso Y Otros Equinos Colombianos - Acopasos	29/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200075700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cesar Augusto Londoño Molina	Sandra Milena Cano Betancourt	29/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200063100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	City Consultoria Inmobiliaria Ltda	Martha Eloisa Ortega Ortega, Jesús María Marín Orozco, Carlos Eduardo Marín Lores	29/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 69

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ffa3b756-23ef-44b0-91e6-d4424f367df2

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 53 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200063100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	City Consultoria Inmobiliaria Ltda	Martha Eloisa Ortega Ortega, Jesús María Marín Orozco, Carlos Eduardo Marín Lores	29/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200075500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Mirador Del Parque Ii P.H.	Adriana Moros Gonzalez, Florin Volcinschi	29/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200021600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Toledo Apartamentos Manzana 1	Banco Davivienda S.A	29/09/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
11001418903820200075000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultrasan Financiera	Wilmar Yesid Roncancio Benitez	29/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200075000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultrasan Financiera	Wilmar Yesid Roncancio Benitez	29/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200074100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coonalrecaudo	Doris Garcia Vda De Ramirez	29/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200074500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coonalrecaudo	Miguel Eduardo Gongora Pineda	29/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 69

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ffa3b756-23ef-44b0-91e6-d4424f367df2

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 53 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200074000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coonalrecaudo	Orduay Galeano	29/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200074900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coonalrecaudo	William Mauricio Lizarazo Godoy	29/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200064300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Ana Mercedes Tellez Gonzalez	29/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200064300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Ana Mercedes Tellez Gonzalez	29/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200064600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Martha Cecilia Sanchez Silva	29/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200064600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Martha Cecilia Sanchez Silva	29/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200075400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Centro Comercial Las Rampas Ph	Aerolineas De Autos Y Vanes Shalom Kbeu	29/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 69

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ffa3b756-23ef-44b0-91e6-d4424f367df2

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 53 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200075400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Centro Comercial Las Rampas Ph	Aerolineas De Autos Y Vanes Shalom Kbeu	29/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200065300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio La Plazuela Propiedad Horizontal	Adriana Gomez Gomez	29/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200031000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Jurídico Peláez Co S.A.S.	Doris Mercedes Ortega Galindo	29/09/2020	Auto Decide - Recurso
11001418903820200031000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Jurídico Peláez Co S.A.S.	Doris Mercedes Ortega Galindo	29/09/2020	Auto Decide - Tener Por Notificado
11001418903820200031000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Jurídico Peláez Co S.A.S.	Doris Mercedes Ortega Galindo	29/09/2020	Auto Niega
11001418903820200073700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gustavo Hernán Pérez Chaparro	Blanca Hercilia Ávila Vega, Angie Daniela Daza Ávila	29/09/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200062700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Home Live Inmobiliaria Y Cobranzas Sas	Conjunto De Uso Mixto Senderos Del Recreo I	29/09/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia

Número de Registros: 69

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ffa3b756-23ef-44b0-91e6-d4424f367df2

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 53 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200028200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Induworker Sas	Grasco Ltda	29/09/2020	Auto Requiere
11001418903820200063000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nelson Dario Vargas Muñoz	Jesús Marcelo Arevalo Cruz	29/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200073900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Catalina Alejandra Ramirez Gonzalez, Carlos Alberto Ruiz Tapia	29/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200073900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Catalina Alejandra Ramirez Gonzalez, Carlos Alberto Ruiz Tapia	29/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200066100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Discercol Group Sociedad Por Acciones Simplificada, Oscar Andres Rojas Gutierrez, Pablo Javier Rojas Gutierrez	29/09/2020	Auto Ordena - Retiro De La Demanda

Número de Registros: 69

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ffa3b756-23ef-44b0-91e6-d4424f367df2

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 53 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200042900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Elias Leandro Sulbaran Labrador, Mary Alejandra García Hernandez, Jesus David Duque Ortiz	29/09/2020	Auto Concede - Retiro De La Demanda
11001418903820200074700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Juan Carlos Cordero Buitrago, Lilia Marcela Orbegozo Hurtado	29/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200074700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Juan Carlos Cordero Buitrago, Lilia Marcela Orbegozo Hurtado	29/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200074200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Rigoberto Cardona Ortiz, Andrea Calderon Castro	29/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200075200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Raul Fernando Moreno Murcia	Diesel Planet Laboratory Sas	29/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200075300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rcb Group Colombia Holding S.A.S.	Jenny Angelica Garnica Ladino	29/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 69

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ffa3b756-23ef-44b0-91e6-d4424f367df2

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 53 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200076300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Scotiabank Colpatria S.A.	Edwar Bernal Lopez	29/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200011500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Transportadora De Carga Y Logistica S.A	Nidia Maria Gutierrez Zapata	29/09/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
11001418903820200074600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Transportes Fontibón S.A.	Carlos Arnaldo Escandón Escandón	29/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200074600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Transportes Fontibón S.A.	Carlos Arnaldo Escandón Escandón	29/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200036800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Union Comercial Roptie S.A. - Unicor S.A.	Smyf Cosmetics S.A.S.	29/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200075600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Vive Creditos Kusida S.A.S	Carlos Andres Moreno Crespo	29/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200075600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Vive Creditos Kusida S.A.S	Carlos Andres Moreno Crespo	29/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200065700	Monitorios	Humberto Calderon Devia	Auge Group S.A.S.	29/09/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 69

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ffa3b756-23ef-44b0-91e6-d4424f367df2

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 53 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200067400	Monitorios	Lady Adalcia Vargas Castellano	Yeisson Ricardo Chaparro Cardenas	29/09/2020	Auto Niega
11001418903820200056300	Monitorios	Nini Johana Sandoval Jaime	Medimas Eps S.A.S	29/09/2020	Auto Niega
11001418903820200035000	Verbales De Minima Cuantia	Angelica Maria Murcia Rojas	Global Inmobiliaria S.A.S, Fredy Roberto Dominguez Forero, Jose Bernardo Dominguez Castro, Martha Lucia Chavarro Ariza	29/09/2020	Auto Requiere
11001418903820200076000	Verbales De Minima Cuantia	Carol Juliette Bustos Ramírez	Carlos Sebastián Jaramillo Cardona	29/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820200074800	Verbales De Minima Cuantia	Flor Elisa Rodríguez De Rodríguez	Maria Angelica Forero Forero, Ramon Manuel Vasquez Moya	29/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200072600	Verbales De Minima Cuantia	Grupo Energia Bogota S.A. Esp Y Otro	Lina Camila Luque Luque	29/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 69

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ffa3b756-23ef-44b0-91e6-d4424f367df2

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 53 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200064500	Verbales De Minima Cuantia	Jose Herrera	Sandra Alicia Figueredo Gómez	29/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200068900	Verbales De Minima Cuantia	Nelson Andres Bolivar Gomez Y Otros	Hector Duran Parra, Katerine Saenz Gonzalez, Miguel Ángel Duran Parra	29/09/2020	Auto Ordena - Retiro De La Demanda
11001418903820200064900	Verbales De Minima Cuantia	Omar Julian Garcia Reyes	Maria Antonia Gonzalez Rodriguez, Fredy Moreno Lopez	29/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200066600	Verbales De Minima Cuantia	R.V. Inmobiliaria Sa	Jonathan Darwin Loaiza Montaño	29/09/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 69

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ffa3b756-23ef-44b0-91e6-d4424f367df2